

Gas Natural CLM y CEOE Guadalajara, renuevan su convenio de colaboración **p3**

Gran éxito de la 8ª Feria del Stock **p7**

Nuevos integrantes del proyecto "de socio a socio" **p8**

GuadaNetWork retoma sus encuentros **p9**

Presentado el Instituto de Innovación y Competitividad **p14**

Nueva jornada del ciclo Hablemos de Europa **p16**

Análisis del RDL 16/2013 **p19**

Los contenidos laborales del RDL 8/2014 **p20**

Los directores de los CEEs de CLM frente a los retos de 2015 **p21**

Mariano Hervás Vázquez, premio CECAM 2014 por la provincia de Guadalajara

Ángel Nicolás ha sido el encargado de presentar los galardones

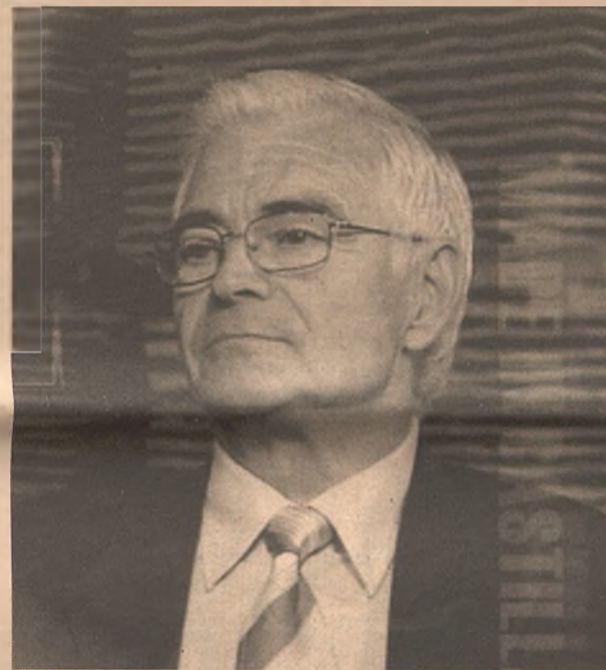
El Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, ha presentado en Rueda de Prensa la XI edición de los Premios Empresariales CECAM, que se celebrará el próximo 15 de octubre en el Teatro de Rojas de Toledo.

El acto dará comienzo a las 19:00 horas con la entrega de galardones a los empresarios premiados en esta edición que, como en años anteriores, han sido elegidos por cada una de las Organizaciones empresariales provinciales, representando a sectores productivos muy diferentes.

El Presidente de CECAM ha destacado que estos Premios Empresariales "contribuyen a afianzar la labor del empresario en el entorno socioeconómico y premiar su contribución al desarrollo y crecimiento de la región".

En este sentido, confía en que esta undécima edición de los galardones empresariales de CECAM ayuden a reconocer, una vez más, el "impagable papel de los empresarios para el desarrollo de nuestra Comunidad".

La provincia de Guadalajara reconoce en esta ocasión a D. Mariano Hervás Vázquez, de la empresa Mariano Hervás S.A. Mariano Hervás Vázquez, nació en la pedanía de Villacorza, Sigüenza, y tras formarse en la Escuela Técnica de Formación Profesional de Ebanistería en Renfe y trabajar en Garza, en 1968 decide establecerse como autónomo en su tierra natal, Sigüenza. En 1982 crea su empresa insignia MARIANO HERVAS SA, dedicándose a la fabricación de Parquet.



pag/6

Cervezas Arriaca, la Cerveza de Guadalajara

pag/12

Desciende el paro en términos interanuales en 2.294 personas

pag/4

La Diputación presenta el Proyecto FARO

Basado en la tutorización de emprendedores sociales

pag/13

NUEVO RENAULT TRAFIC
EL MOTOR DE TU ÉXITO



Descúbrelo en www.renault.es y haz tu pedido.

Gama Nuevo Trafic: consumo mixto (l/100km) desde 5,7 hasta 6,6. Emisiones CO₂ (g/km) desde 149 hasta 174.



AUTOCARPE FCO. MEDINA Y MENDOZA. PARC. 38. POL. IND. 2. SALIDA 51 - A2. TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA) autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es



No cometamos los mismos errores

L Aunque quizás sea muy pronto hablar de elecciones, lo cierto es que a falta de ocho meses para unas elecciones locales y regionales, (y ya veremos a cuanto de unas elecciones generales), comenzamos a ver movimientos en los partidos políticos, nuevas caras, y por qué no decirlo, se empieza a montar todo un circo mediático en torno a noticias, rumores, especulaciones e invenciones, y lo que aún es peor, se comienzan a oír barbaridades en forma de propuestas y distintas alternativas. En definitiva, un largo catálogo de lo que debería o pudiera ser una u otra opción de gobierno y, por supuesto, todo cabe y es legítimo, dentro del paraguas democrático que nos hemos dado y debiéramos de respetar.

Dicho lo anterior, desde el sector empresarial nos empieza a surgir el temor a que esta recuperación lenta, pero que parece que empieza a poner los cimientos de un nuevo ciclo económico, pero en el que aún nos quedan muchas cosas que recuperar, deuda de familias y empresas que asimilar, pueda verse afectada por las próximas elecciones. Y, como dijo alguna vez uno de nuestros ilustres conferenciantes Don José Luís Feito, el objetivo de un político es ganar elecciones, objetivo muy noble, pero que sin duda despierta de otro mayor, que no es otro que el de gobernar. Más aún en estos momentos tan complicados y delicados, en los que cualquier mala gestión, decisión, acción u omisión, puede dar al traste con el trabajo realizado anteriormente, cosa que no nos podemos permitir como país.

Por ello, debemos pedir a nuestros políticos que se centren, unos en la tarea de gobernar y otros en la de realizar una oposición constructiva, porque en su responsabilidad nos va a todos, que los ciudadanos y, en concreto, los empresarios no sientan la paralización de la actividad de las administraciones públicas. Que

continúen las iniciativas, los concursos, las inversiones, en definitiva, que todos sigamos apostando por el crecimiento de nuestro país, y que unas elecciones no sean el símbolo de la paralización, ya que debemos estar por encima de estas circunstancias y apostar por una seguridad en la gobernabilidad de las instituciones. También tenemos que aprovechar, aunque seguro este tema, nos tocara atenderle con profundidad más adelante, la Seguridad Jurídica, o lo que es lo mismo: no se pueden cambiar las reglas del juego cuando al "árbitro" se le ocurra, por lo que más allá de las distintas políticas que puedan darse, debemos mantener las líneas rojas, para no traspasar las barreras de esa seguridad jurídica, ya que en ocasiones empresarios se embarcan en inversiones, sean pequeñas o grandes, en las que en un momento dado cambian las condiciones, lo que supone la pérdida de la inversión, de puestos de trabajo y, en definitiva, con la ilusión y el esfuerzo de un emprendedor o empresario.

Por supuesto, también se debe empezar a dialogar, pero un dialogo sincero, de debate, entre los distintos colectivos sociales y los que apuestan por gobernar, que escuchen y atiendan las peticiones. En alguna ocasión los empresarios se han cansado de repetir sus aportaciones, que no se escuchan, hasta que es demasiado tarde, trayendo consecuencias nefastas para todos.

Seguramente esta sea la primera reflexión de muchas que quedan por venir, pero no debemos cometer los mismos errores del pasado, que lleven a una pausa en nuestra recuperación, la cual parece estar en camino, pero que tenemos que seguir cimentado y reforzando cada día, y eso solo se podrá conseguir, si cada cumplimos nuestra obligación con los cinco sentidos, por lo que debemos apelar a la profesionalidad de todos, para que esto siga.



TARJETA CEOE-CEPYME GUADALAJARA

CEOE
CEPYME
GUADALAJARA

Confederación provincial de empresarios de Guadalajara

Economía

Directora
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Dionisio Contreras
Óscar Serra

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf.: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoeguadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.dellenos.es

Pinceladas

❖ El instituto alemán de investigación económica Ifo, el de estadística francés Insee y el italiano Isae pronostican que el **Producto Interior Bruto (PIB) de la zona del euro crecerá un 0,2% en el tercer trimestre** y en el cuarto trimestre de este año y un 0,3% en el primer trimestre de 2015.

❖ **España es el país de la Organización para la Cooperación y el**

Desarrollo Económico (OCDE) en el que existe más diferencia entre la región con la tasa de desempleo más baja frente a aquella con la más elevada, según recoge el organismo en un informe sobre la disparidad regional. La OCDE destaca que a finales de 2013 Ceuta registraba una tasa de paro del 34,5%, lo que supone 20,3 puntos porcentuales más en compara-

ción con el 14,2% del País Vasco.

❖ **España afrontará el año que viene el vencimiento de más de 155.000 millones de euros de deuda pública**. Esto supone que el Tesoro Público tendrá que refinanciar o devolver la mayor cantidad de su historia, por encima incluso de los históricos compromisos de 2014.

E. de G. / Guadalajara

El presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes Pascual, y la directora general de Gas Natural Castilla-La Mancha, Begoña Méndez, han renovado el convenio de colaboración por el cual, la compañía energética, será uno de los patrocinadores del XI Congreso Empresarial de CEOE-CEPYME Guadalajara que tendrá lugar los días 19 a 22 de noviembre de 2014.

El acto de la rúbrica del convenio de colaboración ha contado, además, con la presencia del Secretario General de la Confederación de empresarios de Guadalajara, Javier Arriola Pereira, y de la delegada de Gas Natural Castilla-La Mancha en Guadalajara, Belén Díaz.

Gas Natural CLM y CEOE renuevan su colaboración

La compañía energética, a través de su filial distribuidora en Castilla-La Mancha, apoyará la celebración del XI Congreso Empresarial de la Patronal alcarreña

Con la firma de este nuevo convenio, Gas Natural Fenosa y CEOE-CEPYME Guadalajara se comprometen a desarrollar, a lo largo del XI Congreso Empresarial de la Provincia de Guadalajara, una serie de jornadas informativas, donde se pondrá en valor la figura del empresariado y la importancia de éste en la economía, en este caso, de la provincia de



Los representantes de ambas instituciones durante la firma. / Marta Sanz

Guadalajara, al mismo tiempo que se premiará, en distintas categorías a las mejores empresas del año, poniendo en alza su trayectoria, entre otras actividades.

Esta iniciativa de Gas Natural Fenosa forma parte de los programas de patrocinio del grupo, fruto de su compromiso social y cultural en las zonas donde desarrolla su actividad empresarial.

Gas Natural Castilla-La Mancha y CEOE-CEPYME Guadalajara, llevan colaborando tres años por el desarrollo y la formación de los empresarios de la provincia



**Pedro Moreno
& hijos**

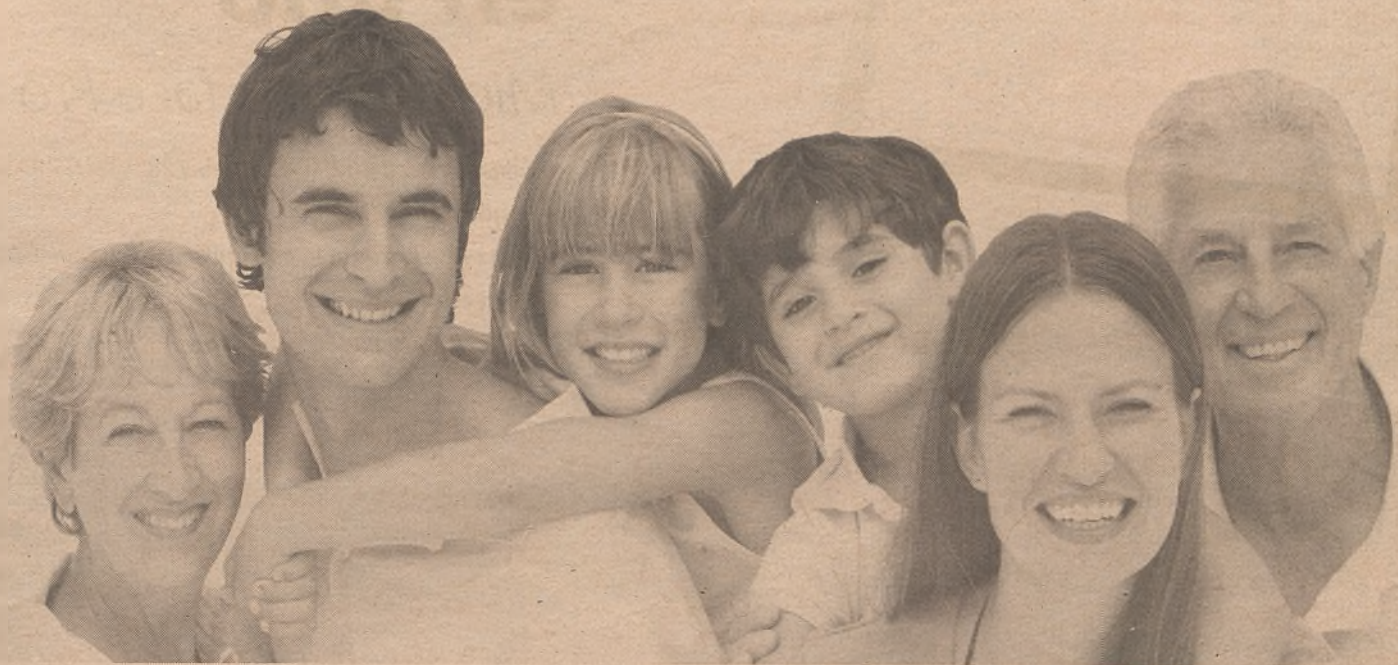


reinventando / los seguros



PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

www.pmoreno.oficinaaxa.es

E. de G. / Guadalajara

CEOE-CEPYME

Guadalajara, confirma, con los últimos datos del paro facilitados por el ministerio de Empleo y Seguridad Social, un cambio de tendencia con descensos interanuales positivos en Guadalajara y, donde la provincia contabiliza 2.294 parados menos que en septiembre de 2013, lo que supone un descenso del 9,69%.

En esta ocasión, en el mes de septiembre, el paro ha aumentado, en la provincia, en 51 personas, lo que supone un 0,24% más que el mes anterior. Un aumento, posiblemente ocasionado, por la estacionalidad de los meses de verano.

Del total del número de parados, 21.380, 9.676 son hombres, 11.704 mujeres, mientras que 867 personas están dentro de los menores de 25 años.

Por sectores, el paro en la provincia de Guadalajara descendió en 25 personas

Los datos del paro confirman un cambio de tendencia

Con descensos interanuales positivos en Guadalajara. La provincia tienen 2.294 parados menos que hace un año. El paro ha disminuido en agricultura, construcción y colectivo sin empleo anterior

en agricultura, 2 en construcción y 11 en aquellas personas sin empleo anterior. Mientras que aumentó en 71 parados el sector de la industria y 10 en servicios.

A nivel regional el paro ha descendido este último mes en 10.056 personas, situándose en 224.993, mientras que a nivel nacional el ascenso ha sido de 19.720 personas, lo que hace un total de 4.447.650 desempleados.

Estos datos vienen a ratificar que, a pesar del componente estacional, el comportamiento del paro sigue



Guadalajara tiene una tasa de paro inferior a la media/E. de G.

siendo positivo, confirmando el cambio claro de tendencia que ha venido avan-

zando la Confederación de empresarios de Guadalajara, con bajadas

consecutivas en las cifras del desempleo en los últimos meses.

Al mismo tiempo, estos datos son el resultado de los efectos positivos que está teniendo la reforma laboral,

que ejerce un papel incentivador en las empresas, que ante un leve signo de mejora de la actividad económica, encuentran un escenario más proclive a la contratación.

No obstante, CEOE-CEPYME Guadalajara recuerda que es necesario continuar avanzando en el proceso de reformas estructurales emprendido y dar solución a los principales problemas que afectan actualmente a las pequeñas y medianas empresas y autónomos, que son los que crean empleo, siendo el principal de ellos, la falta de financiación y el acceso al crédito.



El mes de septiembre ha ascendido en 51 personas./ E. de G.

CaixaRenting

NUEVO



46,50
€/mes¹

Tableta y portátil en uno

Microsoft Surface Pro 3

- Dispositivo de 12"(DIN A4) i5-128 GB-4GB RAM.
- Funda con teclado.
- Lápiz que permite la escritura natural sobre la pantalla.
- Conexión USB.

PRÓXIMO LANZAMIENTO 1 DE SEPTIEMBRE.
RESÉRVALA YA EN RENTING A TRAVÉS DE TU OFICINA DE CAIXABANK.



Para más información,
consulte www.caixarenting.es
o llame al teléfono 902 19 31 80

* IVA/GIC no incluido. Alquiler de los equipos durante 24 meses. Oferta válida en la Península, las Baleares y Canarias hasta el 31-8-2014. Garantía del fabricante y seguro con franquicia fija con cobertura por rotura de pantalla, incluidos. A la finalización del alquiler, el cliente devolverá los equipos y podrá constituir un nuevo contrato con equipos actualizados. Plazo de entrega a partir del 1 de septiembre. Las fotografías pueden no coincidir con las versiones y/o equipamientos ofertados.



SegurSalud[®]

tu salud, tu vida, tu seguro

Por estar juntos

4 meses GRATIS
para PYMES

Condiciones especiales *Adeslas* para asociados a
CEOE CEPYME Guadalajara.

SEGURSALUD
MEDIACIÓN CORREDURÍA DE SEGUROS S.L

Avenida Francia, 10
19005 Guadalajara
T. 949 255 577 F. 949 218 859
email: asesor@segursalud.com



www.segursalud.com

Mariano Hervás, premio CECAM 2014 por la provincia de Guadalajara

La XI edición de los premios empresariales CECAM se celebra el próximo 15 de octubre, en el Teatro rojas de Toledo. Los cinco empresarios galardonados tienen una gran trayectoria profesional



El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, fue el encargado de dar a conocer a los galardonados E. de G.

E. de G. / Guadalajara

El Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, ha presentado la XI edición de los Premios Empresariales CECAM, que se celebrará el próximo 15 de octubre en el Teatro de Rojas de Toledo.

El acto dará comienzo a las 19:00 horas con la entrega de galardones a los empresarios premiados en esta edición que, como en años anteriores, han sido elegidos por cada una de las Organizaciones empresariales provinciales, representando a sectores productivos muy diferentes. El Presidente de CECAM ha destacado que estos

Premios Empresariales “contribuyen a afianzar la labor del empresario en el entorno socioeconómico y premiar su contribución al desarrollo y crecimiento de la región”. En este sentido, confía en que esta undécima edición de los galardones empresariales de CECAM ayuden a reconocer, una vez más, el “impagable papel de los

empresarios para el desarrollo de nuestra Comunidad”.

Premiados

La provincia de Albacete ha premiado en esta ocasión a D. Manuel Torrecillas Sozio, del Grupo Torrecillas.

Natural de Hellín, e inicia su actividad empresarial en el año 1956, ayudando a su padre y hermanos en el negocio familiar de taller de reparaciones de bicicletas. Hacia el año 1961 consigue la distribución de las motocicletas Montesa.

Su empresa crece, convirtiéndose en uno de los principales grupos de automoción de España.

Actualmente, el Grupo Torrecillas cuenta con concesionarios de diversas marcas en Albacete, Alicante, Benidorm, Elche, Elda, Torrevieja y Murcia. La facturación del grupo alcanza los 200 millones de euros, con una plantilla actual de 370 personas, en 14 instalaciones repartidas en tres provincias.

El premiado por Ciudad Real ha sido D. Rafael Santos Vela, de Transportes

Santos S.A.

Natural de Puertollano, su trayectoria profesional está íntimamente ligada al sector del transporte de mercancías por carretera. Cursó estudios universitarios de empresariales en Madrid, incorporándose en el año 1982 a la empresa familiar fundada por su padre, veinte años atrás, Elías Santos Recuero, dedicada al transporte de productos químicos por carretera en camiones cisterna.

Rafael Santos Vela pasó por todos los departamentos de la empresa, transformándola en el año 1984 en Transportes Santos S.A. Condujo a la empresa a un período de expansión, convirtiéndola en un referente del transporte nacional e internacional de productos químicos por carretera.

El empresario galardonado por la provincia de Cuenca es Francisco Pocoví García, dedicado al sector del transporte de mercancías desde muy joven. Con tan solo 10 años comenzó a ayudar a su padre, que tenía un pequeño camión. Con mucho esfuerzo y gran inquietud, este empresario nacido en

la localidad conquense de Casasimarro, consigue a lo largo de las décadas consolidar la empresa, que ha tenido todo tipo de vehículos y ha trabajado con firmas tan importantes como Pegaso, Kelloggs, Nestlé o Danone.

Su gran gestión comercial a lo largo de estos años, ha llevado a este grupo de empresas a ocupar uno de los lugares más altos a nivel nacional dentro del sector cárnico refrigerado, exportando a los cinco continentes.

El premio en la provincia de Toledo se otorga a D. Justo Carrasco Aguado, de la empresa Nutrave S.A.

Nacido en la localidad toledana de Lominchar en 1930, desde muy joven colaboró con sus hermanos en una pequeña explotación agrícola familiar. En 1960 decide iniciar su aventura empresarial en el sector avícola, junto a su mujer, María. Desde entonces no ha abandonado esta actividad.

En el año 2002 constituye NUTRAVE S.A., su flamante proyecto empresarial, con el apoyo de sus hijos Juan y Humberto, así como de un reducido grupo de empresarios del sector avícola y agrícola. Empresa que se ha consolidado, generando 180 empleos directos y 400 de manera indirecta.

Por la provincia de Guadalajara el premiado ha sido D. Mariano Hervás Vázquez, del cual se hace una reseña más amplia de su trayectoria profesional a continuación.

Mariano Hervás Vázquez

Mariano Hervás Vázquez, nacido en la pedanía de Villacorza, Sigüenza, y tras formarse en la Escuela Técnica de Formación Profesional de Ebanistería en Renfe y trabajar en Garza, en 1968 decide establecerse como autónomo en su tierra natal, Sigüenza, creando en 1982 su empresa insignia MARIANO HERVAS SA, dedicándose a la fabricación de Parquet, hasta el año 1995, que con el obje-

to de adaptar su empresa y productos a la demanda del mercado, tras sucesivas inversiones, llevó a cabo la creación de un nuevo producto la “Tarima Flotante”.

A raíz de este despegue empresarial, su objetivo fue siempre alcanzar la mayor calidad en la fabricación sus productos, así como el Desarrollo Sostenible, tal y como le avalan los diferentes certificados de calidad como:

Sello de calidad AITIM, Certificado de Calidad AENOR ISO 9001:2000, AENOR IQNET, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LA CADENA DE CUSTODIA, N°: PECF/ 14-35-00001, expedido por AENOR, siendo su empresa Mariano Hervás SA, la primera empresa española en conseguir dicho certificado.

Así por lo que él es hoy, un modelo a seguir tanto por su dinámica de trabajo cuyos niveles de calidad le han llevado a liderar durante todos estos años el mundo empresarial maderero de pavimentos de madera en España y

Europa, como por el trabajo realizado desde sus diversos cargos Presidente de la empresa Mariano Hervás SA y de la empresa Hercusa Industrial SA, Vicepresidente de la Federación Española de Pavimentos de Madera (FEPM) y socio fundador desde 1995, Presidente de la Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y Corcho (AITIM) 1993-2002, Vicepresidente de la Federación Europea del Parquet (FEP), Presidente de la Federación Española y de Industrias de la madera

(FEIM) y de la Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet (ANFP), durante 20 años, así como sendos premios tanto a sus empresa como a su persona y que avalan su larga trayectoria, como: Premio de FEPM por la contribución de D. MARIANO HERVAS VAQUEZ al desarrollo del sector de pavimentos de madera, en 2002, Premio concedido por CEOE-CEPYME a la CALIDAD EMPRESARIAL DE GUADALAJARA año 2002 y AL DESARROLLO SOSTENIBLE en el año 2005, Premio concedido por FEIM y por ANFP a la Persona de MARIANO

HERVAS VAZQUEZ en reconocimiento a su brillante labor profesional.

Y como culmen a esta trayectoria, en el año 2011 por la Orden del Ministerio de Industria y trabajo TIN/2990/2011, de 28 de octubre, se le concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata.

Estamos ante un verdadero empresario, hecho así mismo que empezó desde los niveles más simples como trabajador por cuenta ajena hasta llegar más tarde a ser un ejemplar empresario, a base de trabajo, esfuerzo, constancia, honestidad y no ajeno a dificultades.



Leandro Esteban estuvo presente en la inauguración de la Feria. / Marta Sanz

Gran éxito de la 8ª Feria del Stock

70 stands ofrecieron a los visitantes gran variedad de productos a buenos precios

E. de G. / Guadalajara

Un año más, el Palacio Multiusos de Guadalajara se convertía en el gran escaparate del comercio de la ciudad en una octava Feria del Stock que fue un gran éxito tanto de público como en número de par-

ticipantes, pues hay que recordar que, en esta edición, fueron 70 stands con 50 empresas que mostraron productos de todo tipo, desde moda, complementos, juguetes, puericultura, pasando por hogar, decoración, jardín, belleza o telefonía y óptica, entre otros.

Todo, con grandes descuentos que hicieron que el público respondiera y el Palacio Multiusos se llenara los tres días de Feria. Además, para facilitar el acceso a recinto, desde la organización se puso a disposición de los ciudadanos un tren turístico que les acercaba, desde diferentes zonas de la ciudad a la Feria.

Una feria que se ha consolidado con el paso de los años y se ha convertido en un referente en la provincia de Guadalajara y que tienen como objetivo principal

el promover el comercio local.

En esta edición Opalo fue elegido como mejor stand y los compradores pudieron optar a los diferentes premios que se sortearon en forma de cheques.

La Feria del Stock de Guadalajara, está organizada por el Ayuntamiento de la capital en colaboración con las organizaciones empresariales del comercio, FEDECO y FCG.



Los visitantes disfrutaron de una gran variedad de productos. / M.S.M.

**MENOS MAL
QUE NOS QUEDA
LA RURAL**

 **CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA**



El colegio Las Lomas se une a “de socio a socio”

A raíz de la firma del convenio de colaboración con el AMPA Estrella Ortiz, los socios se podrán beneficiar de ofertas y descuentos en las empresas de la provincia

E. de G. / Guadalajara

El AMPA Estrella Ortiz, del Colegio Las Lomas de Guadalajara, ha firmado, el convenio de colaboración por el cual, las más de 80 familias adscritas a la Asociación se unen al proyecto “de Socio a Socio” que CEOE-CEPYME Guadalajara puso en marcha hace siete años como una actividad permanente de reactivación del comercio y los servicios de la provincia de Guadalajara.

El objetivo de la firma de este convenio de colaboración es el de que los socios de la AMPA Estrella Ortiz sean titulares de la tarjeta de CEOE-CEPYME Guadalajara y, con ello, poder tener acceso al proyecto “de Socio a Socio” y, por ende, a los descuentos y ventajas de más de 500 em-



La presidenta de la asociación fue la encargada de firmar el acuerdo / M.S.M.

80 nuevas familias entran a formar parte de este proyecto que dinamiza la economía de la provincia

presas distribuidas por toda la provincia de Guadalajara. Un proyecto que lleva en marcha siete años impulsando y motivando el mercado interior de la provincia a través de la promoción y ofertas que empresas de distintos sectores han realizado y de los que se pueden beneficiar los titulares de la

tarjeta de la Confederación de empresarios de Guadalajara.

La rúbrica de este convenio de colaboración ha sido llevada a cabo por Ángela Rosa Llanos, en representación de AMPA Estrella Ortiz y Javier Arriola, Secretario General de CEOE-CEPYME

Guadalajara, quienes estuvieron acompañados por la secretaria de la Asociación, Dolores Garrido. Un acuerdo que tendrá una duración de tres años, prorrogable.

El objetivo principal de este acuerdo es el de fomentar y desarrollar la colaboración entre la AMPA Estrella Ortiz y CEOE-CEPYME de Guadalajara y así dinamizar tanto el comercio de esta localidad como el de la provincia de Guadalajara en general.

Satisfacción por la supresión de la tasa de exportación

El Club del Exportador de CEOE-CEPYME Guadalajara, valora positivamente la medida tomada por el Gobierno regional

E. de G. / Guadalajara

El club del exportador de CEOE-CEPYME Guadalajara valora positivamente la supresión de la tasa de exportación anunciada por María Dolores Cospedal, presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el transcurso del debate del Estado de la región, celebrado recientemente y donde expuso que, para el año 2015, la tasa de exportación se eliminaría completa y definitivamente. Aspecto que, desde este club se considera muy positivo, pues será una medida que beneficie a todos los sectores exportadores de la provincia de Guadalajara.

Medidas

Por este motivo, se quiere agradecer al Gobierno regional la adopción de esta medida, reconociendo también, las medidas previas adoptadas por la consejería de Hacienda, donde se moduló su aplicación, lo que hizo que se redujera esta carga impositiva.

Esta reducción va a suponer un beneficio para unos empresarios que, desde que comenzó la crisis han asumido el incremento de impuestos así como la fijación de determinadas tasas. Aspecto que asumieron bajo el compromiso del Gobierno regional de reducir estos impuestos cuando fuera posible, aspecto que ya se está viendo.

Con esto se ve que la recuperación económica ya es un hecho, aunque sea de una manera lenta, ten-

La exportación, es uno de los factores que están favoreciendo el cambio de tendencia económica

dencia que se espera se consolide y que será patente con la bajada del desempleo.

Los datos demuestran que el Producto Interior Bruto (PIB) español crecerá, en el año 2014, entre un 1,4% y un 2,2%. Unos porcentajes que hace apenas dos años eran impensables.

Uno de los factores que ha motivado este cambio de tendencia, en la economía nacional, han sido, precisamente, las exportaciones. Por este motivo, la eliminación de esta tasa a la exportación, es un impulso más para el fomento de la cultura emprendedora de las empresas de la provincia de Guadalajara y de Castilla-La Mancha en general.

Nuevas jornadas de comercio exterior

El departamento de Comercio Exterior de CEOE-CEPYME Guadalajara continúa con su trabajo para el fomento de la internacionalización de las empresas de la provincia de Guadalajara. Para ello ha organizado para este último trimestre del año un ciclo de jornadas donde se abordarán diferentes temáticas en torno al comercio exterior.

De este modo, la primera de las jornadas tendrá lugar el 22 de octubre y se basará en los créditos documentarios.

La segunda se desarrollará el miércoles 12 de noviembre y versará sobre Divisa: Análisis de mercado y cómo evitar el riesgo de la divisa.

Para explicar estas cuestiones se contará con la presencia de Roberto Rincón y María Isabel Santamaría, respectivamente, ambos de CaixaBank-Caja de Guadalajara. Quienes además de la teoría centrarán sus exposiciones en casos prácticos donde los asistentes podrán poner en práctica lo explicado.

Estas sesiones de comercio exterior, organizadas por la Patronal alcarreña, cuentan con la participación de CECAM, a través del acuerdo marco con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX), además de CaixaBank-Caja de Guadalajara y la Diputación Provincial de Guadalajara.

Todas las jornadas se desarrollarán en la sede de CEOE-CEPYME Guadalajara, ubicada en la calle Molina de Aragón, 3 de Guadalajara en horario de 9:30 a 11:30 horas.

Aquellos empresarios, emprendedores o autónomos interesados en asistir a estas jornadas, pueden inscribirse en el 949-21-21-00 o en el correo electrónico secretaria@ceoevalencia.es en la persona de contacto de Concepción Gonzalo.



Las jornadas tienen muy buena acogida. / M.S.M.



Los emprendedores ven en estas reuniones un punto de encuentro y nuevas oportunidades. / Marta Sanz

GuadaNetWork retoma sus reuniones

Hasta final de año se celebrarán cinco encuentros más, en busca de nuevas sinergias empresariales

E. de G./Guadalajara

Recientemente tuvo lugar una nueva reunión de GuadaNetWork, organiza-

das conjuntamente por CEOE-CEPYME Guadalajara y el CEEI alca-

reño, dando comienzo, así, a la programación de este último trimestre del año.

15 fueron los empresarios y emprendedores que se reunieron en la sede de CEOE-CEPYME Guadalajara para el intercambio de experiencias, así como para dar a conocer sus empresas y proyectos al resto de asistentes y, de esta manera, intentar lograr nuevas sinergias empresariales y colaboraciones interempresariales.

En esta ocasión y, como ya es habitual en estas reuniones, los sectores presentes fueron de lo más variados, desde consultoría, y arquitectura, pasando por el marketing, turismo, moda y complementos, hasta la traducción o los seguros.

Durante estos tres últimos meses del año, las dinámicas de las reuniones serán iguales que en los meses precedentes, donde primero se ha desarrollado un turno de presentaciones para continuar con un debate y puesta en común de ideas. Además, se va a seguir contando con expertos que acudirán a los encuentros, donde la temática variará

según se vaya demandando por los propios asistentes.

En esta reunión, en el turno de presentaciones, los asistentes han ido mostrando sus negocios, algunos ya consolidados y otros en sus inicios. Así, han mostrados sus servicios empresas como IGS. Implantación y gestión de sistemas, donde su directora, Yolanda Hernández explica sus servicios, entre los que se encuentran el diseño, implantación de sistemas de gestión de calidad, PRL y medio ambiente, así como el acompañamiento en auditorías externas y la realización de auditorías internas, entre otras cosas.

Soltercam es una empresa de servicios energéticos que centra su actividad en la renovación de salas de calderas empleando la biomasa como combustible. Así lo ha explicado su gerente Pablo Alarcón, quien ofrece a sus clientes "ahorros desde el primer día".

Otra de las empresas presentes fueron Solimat, represen-

tada por su director provincial, Venancio Ibáñez, quien ha mostrado al resto de empresarios y emprendedores presentes las actividades que se realizan desde esta mutua de accidentes, donde sus principales clientes se encuentran en las empresas y autónomos.

Un proyecto, GuadaNetWork, que se ha creado conjuntamente entre CEOE-CEPYME

Guadalajara y el CEEI alca-reño, con la colaboración de la Diputación provincial de Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los próximos encuentros tendrán lugar los días 10 y 24 de octubre, 14 de noviembre y 5 y 19 de diciembre, por lo que aquellos interesados en participar deben inscribirse en las Webs www.ceoeguadalajara.es o www.ceeiguadalajara.es, a través del espacio GuadaNetWork, cumplimentando el formulario de inscripción.

Si no te ven, no existes.

Déjate ver desde sólo 125€/mes.



Y llega a quien realmente te interesa.
Descárgate aquí las tarifas.

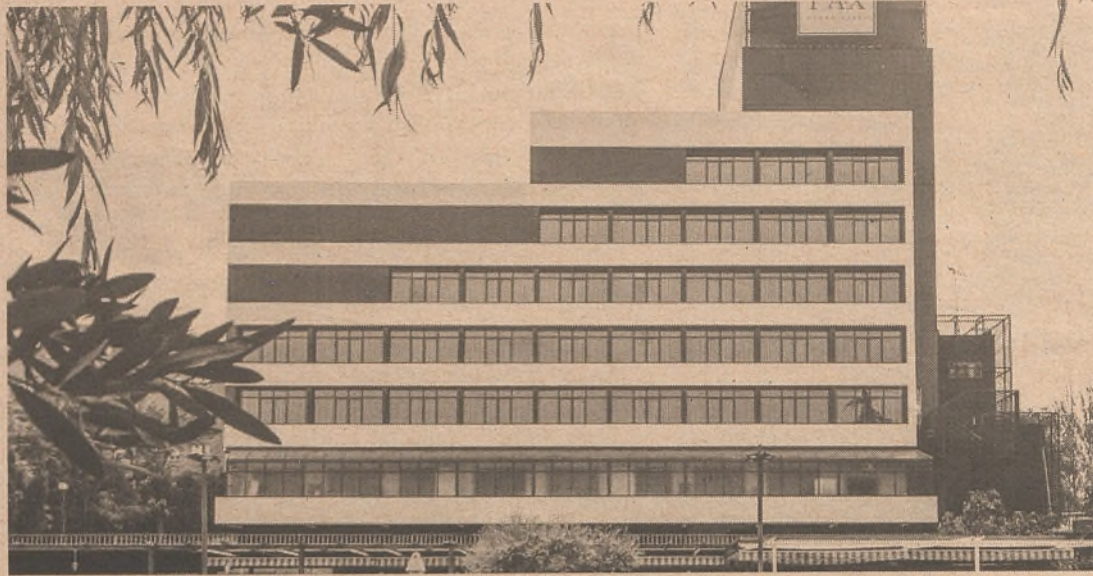


delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362





Los establecimientos hosteleros de la provincia han mejorado sus instalaciones y calidad. / Economía de Guadalajara

Aumentan las pernoctaciones hoteleras en la región

Los hoteles de Castilla-La Mancha registraron 345.016 pernoctaciones el pasado mes de agosto, lo que supone un 12,8% más que en el mismo mes de 2013

E. de G. / Guadalajara

Los hoteles de Castilla-La Mancha registraron 345.016 pernoctaciones el pasado mes de agosto, lo que supone un 12,8% más que en el mismo mes de 2013, según los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A nivel nacional, los hoteles españoles registraron 43 millones de pernoctaciones el pasado mes de agosto, lo que supone un 2,7% más que en el mismo mes de 2013.

Este avance en el país se debe en parte al avance del 3,6% en las pernoctaciones de los residentes en España, junto al aumento del 2,2% en las pernoctaciones de no residentes. Aún así, la estancia media se redujo un 2,2%, situándose en 3,8 noches por viajero.

De esta forma, el indicador en España vuelve a repuntar tras el descenso experimentado en el mes de julio, que rompió la tendencia positiva registrada durante tres meses coincidiendo con la Semana Santa.

Durante los ocho primeros meses, las pernoctaciones en este segmento aumentaron un 2,8% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los precios hoteleros registraron en el octavo mes del año un aumento del 2,5%, con una facturación por habitación ocupada (ADR) de 89,1 euros de media, lo que supone un aumento del 4,7% respecto a 2013, y unos ingresos por habitación disponible (RevPar) de 66,7 euros, un 8,2% más.

Las únicas comunidades que registraron tasas negativas en sus tarifas fueron Cantabria (-0,2%), Castilla-La Mancha (-1,1%), Galicia (-1,9%), Comunidad de Madrid (-1,3%), Murcia (-0,5%), y Navarra y Ceuta, ambas con un retroceso del 0,4%.

Por contra, Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias registraron los mayores ascensos, con incrementos del 4,6%, 4,2% y 4,1%, respectivamente.

Internacional

Por categorías, los precios hoteleros suben en los establecimientos de tres y dos estrellas de plata (3,2%), cinco estrellas de oro (4,8%) cuatro estrellas de oro (2,5%), una estrella de oro (3,4%) y dos estrellas de oro (2%).

En cuanto a los destinos, Andalucía se situó, junto a la Comunidad Valenciana, Cataluña y Canarias, como destino preferido para los viajeros residentes en España en ese mes, con tasas anuales de variación en el número de pernoctaciones del 3,1%, 1%, 7,1% y 1,9%, respectivamente.

De su lado, las pernoctaciones de los no residentes se centraron en Islas Baleares, que concentró el 35,7% del total, a pesar del descenso del 2,7% en el número de estancias realizadas por extranjeros respecto a 2013.

Los viajeros que llegaron a España procedentes de Reino Unido y Alemania concentra-

ron el 24,9% y el 23,8% de pernoctaciones de no residentes en agosto de 2014. El mercado británico experimentó un descenso anual del 1,3%, mientras que el alemán sube un 3,8%.

Por su parte, los procedentes de Rusia, Francia e Italia, los siguientes mercados emisores, registraron tasas anuales del -17%, 10,2% y 6,7%, respectivamente.

Ocupación

Por otro lado, en el octavo mes del año se cubrieron el 74% de las plazas ofertadas, con un repunte interanual del 2,8% respecto al mismo mes de 2013. El grado de ocupación por plazas en fin de semana sube un 2,3% y se situó en el 74,4%.

Baleares presentó el mayor grado de ocupación por plazas durante agosto, con un 90,6%, seguida de Canarias (83,8%) y Comunidad Valenciana y Cataluña (80,4% ambas).

Lanzarote, con un 91,8%, presentó tanto el mayor grado de ocupación por plazas en agosto, mientras que Mallorca registró el mayor grado de ocupación en fin de semana, con un 91,3%, y también el mayor número de pernoctaciones, con más de 7,6 millones.

Los puntos turísticos con más pernoctaciones fueron Barcelona, Calvià y Benidorm. Sant Josep de Sa Talaia fue el punto turístico con el grado de ocupación por plazas más elevado (97%) y Santa Margalida registró la mayor ocupación en fin de semana (97,2%).

El crédito a empresas volverá a crecer en 2015

Tras cinco años de caídas. Con un repunte del 3%, en un contexto de mejora de la coyuntura económica

E. de G. / Guadalajara

El crédito a empresas volverá a crecer en 2015, con un repunte de alrededor del 3%, en un contexto de mejora moderada de la coyuntura económica y la confianza empresarial, según un informe de la consultora DBK.

Tras cinco años de fuertes caídas, el ritmo de contracción del crédito a empresas concedido por las entidades de depósito se ha moderado en el primer semestre de 2014, tendencia que previsiblemente se mantendrá hasta finales de año.

De este modo, la inversión nueva cerrará 2014 con una cifra en torno a los 341.000 millones de euros, un 7% menos que en el ejercicio 2013, en el que la caída fue del 17,6%.

Según DBK, la actividad de crédito a empresas ha mantenido una tendencia descendente desde el ejercicio 2009, afectada por la contracción de la inversión empresarial, la escasa liquidez del sistema y el endurecimiento de los criterios de solvencia impuestos a las entidades financieras.

Así, el valor de las nuevas operaciones de préstamos y créditos concedidos por las entidades de depósito a sociedades no financieras se redujo en más de un 50% entre 2009 y 2013, hasta situarse en 367.423 millones de euros en este último año, un 17,6% menos que en 2012.

Contracción

La contracción del crédito a empresas ha moderado su tendencia en la primera mitad de 2014. En los siete primeros meses del año la inversión nueva se situó en 198.914 millones de euros, lo que supone una disminución del 9,2% con respecto al mismo periodo de 2013.

"En un contexto de moderada mejora de la coyuntura económica y recuperación de la confianza empresarial, cabe esperar un comportamiento más favorable de la actividad crediticia a corto y medio plazo", afirma la firma.

El mayor dinamismo se producirá en el segmento de pymes, en el cual las principales entidades bancarias están desarrollando nuevas estrategias comerciales

con el fin de incrementar su negocio y su rentabilidad.

El desarrollo de una red diferenciada de oficinas de empresas ha sido una iniciativa adoptada por numerosas entidades bancarias para incrementar su cuota en este segmento de mercado, en la medida en que permite un mayor acercamiento al cliente.

Otro canal de distribución que ha experimentado un fuerte desarrollo en los últimos años es la banca a distancia, la cual constituye uno de los pilares de la fidelización de clientes.

El proceso de reestructuración del sector financiero español ha motivado en los últimos años, según DBK, una fuerte concentración de la oferta. Las cinco primeras entidades de depósito en términos de saldo vivo de crédito a empresas concentraron en 2013 una cuota conjunta en este mercado superior al 55%.

El valor de las nuevas operaciones de préstamos y créditos concedidos por las entidades de depósito a sociedades no financieras se redujo en más de un 50% entre 2009 y 2013

E. de G. / Guadalajara

Los miembros del Comité Ejecutivo de CECAM, encabezados por su presidente, Ángel Nicolás, trasladaron, el pasado mes de septiembre, las principales demandas del sector empresarial de la región a la consejera de Empleo y Economía de Castilla-La Mancha, Carmen Casero, durante una reunión del órgano de dirección celebrada en la sede de la Federación de empresarios de Albacete, FEDA.

En el transcurso de la reunión, los miembros del Comité Ejecutivo de CECAM, entre los que se encontraban representantes de la Patronal alcarreña, subrayaron los problemas fundamentales a los que siguen haciendo frente los empresarios de la región, siendo el principal de ellos la falta de acceso a la financiación. En este sentido, el Presidente de CECAM insistió en que "queremos el apoyo de la

CECAM muestra las demandas empresariales

Durante una reunión mantenida con la consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, con motivo de la reunión de su Comité Ejecutivo en Albacete. El gobierno ya está preparando una nueva edición del programa Emprende+más

Administración y su atención para resolver algunas cuestiones que tienen que mejorar".

Por otro lado, Ángel Nicolás, avanzó que se está estudiando «la manera de buscar y establecer nuevos canales de comunicación entre la Administración y las empresas» con el objetivo de «mejorar la capacidad del empresario».

Medidas

La consejera de Empleo y Economía regional,

Carmen Casero, por su parte, adelantó que el Gobierno regional ya está «trabajando y perfilando» una nueva edición del programa Emprende+más, el servicio de asesoramiento gratuito a emprendedores que ofrecen las Organizaciones empresariales de cada provincia, entre las que se encuentra CEOE-CEPYME Guadalajara y que volverá a suscribirse para el año próximo después del éxito cosechado en 2014.



Imagen de la reunión mantenida recientemente en Albacete. / Economía de Guadalajara

¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Arriño, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com

Arriaca, la cerveza artesana de Guadalajara

Un sabor para cada momento del día, natural y de calidad. La empresa cuenta con cuatro tipos de cerveza, la de trigo, rubia, la doble IPA y la última en llegar la Arriaca Imperial Porter

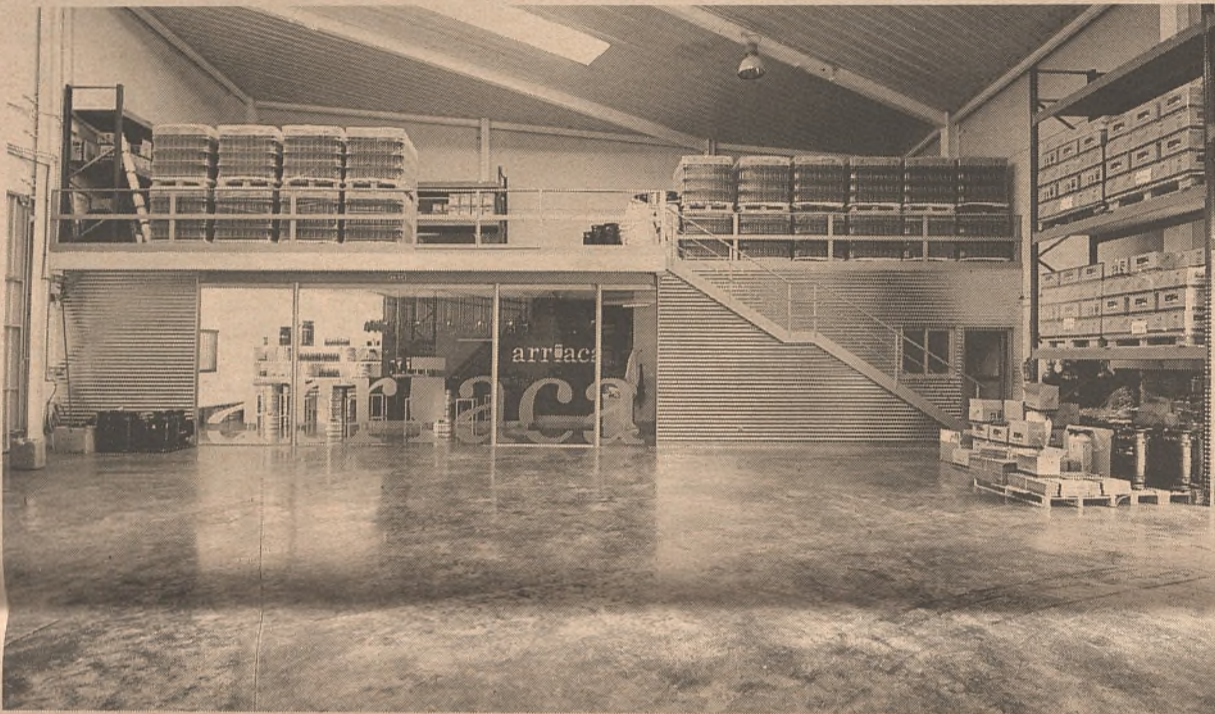


Imagen de la fábrica, con la zona de catas y la tienda al fondo. / Economía de Guadalajara

Marta Sanz / Guadalajara

Agua, malta, lúpulo, levadura. Estos son los principales ingredientes para elaborar cerveza, de los cuales todos conocemos varias marcas y siempre tenemos nuestra favorita. Pero, además de las más comerciales, de unos

Están presentes en más de 90 puntos de venta y se puede encontrar en barriles del 20 y 30 litros, así como en botellas de 33 cl.

años a esta parte han proliferado las cervezas artesanas, con menos cuota de mercado que las anteriores pero con todo el sabor de lo hecho con gran mimo y cuidado.

Inicios

Así es como, tras años de investigación y pruebas, José Angel Santiago, el cer-

vecero, y los hermanos Jesús, Pedro Luis y Roberto León, dedicados más a la gestión y comercialización, deciden poner en marcha este proyecto empresarial, el de Cervezas Arriaca, que cuenta con dos empleados más y que ha pasado "de ser un hobby a una profesión", explica Jesús León, uno de sus precursores y que comercializa una cerveza tradicional y con arraigo a su tierra, pues su fábrica se localiza en el municipio de Yunquera de Henares, de donde los promotores de la idea son oriundos. Una zona cercana a Madrid y muy bien comunicada, "sin olvidar", además, "que esta zona es cerealista de excelente calidad". Este es uno de los motivos por los que gran parte de su materia prima procede de esta zona de la Campiña, "aunque las maltas especiales las tenemos que importar, sobre todo de Alemania" explica este cervecero, que reconoce que "con los lúpulos ocurre lo mismo".

La empresa empezó comercializando tres variedades, pero ya son cuatro los tipos de cerveza que se pueden degustar y que ellos ven como "una compañera del vino en la mesa". "Cada tipo de cerveza se puede degustar con un tipo de comida diferente", y es que,

La fábrica se encuentra en la localidad de Yunquera de Henares

hasta ahora, "había un gran vacío en la oferta de poder comer con cerveza".

Así, la Arriaca Rubia, la que más demanda tiene en estos momentos, es una cerveza para el aperitivo, ideal para pescados y ensaladas, así como para comidas con muchas especias o picantes. La Arriaca de Trigo "tiene más salida de la que esperábamos", afirma uno de los hermanos León; casa más con maris-

cos y quesos, al ser una cerveza más suave y afrutada, mientras que la Doble IPA, la tostada, marida mejor con carnes rojas, asados y guisos más contundentes. La Arriaca Imperial Porter, la última en llegar a la familia, es una cerveza negra "que se puede disfrutar sola

Las cuatro variedades de Arriaca

Arriaca Rubia: Cerveza rubia de fermentación alta, refrescante y ligera, con acento a lúpulo en nariz y balance malteado en boca.

Arriaca Trigo: Cerveza de trigo de fermentación alta, ligera, afrutada y muy refrescante. Ideal para saciar la sed.

Arriaca Doble IPA: Cerveza de fermentación alta con marcado carácter a lúpulo. Su complejidad, notable cuerpo y cremosidad

o con algún postre o con chocolate", explica Jesús León. Es una variedad de cuatro cervezas "cada una para un momento del día, novedoso en España".

Instalaciones

Para la fabricación de esta bebida alcohólica, estos jóvenes empresarios cuentan con una fábrica de más de 700 metros cuadrados, un equipo de elaboración de 2.500 litros/cocción, con 20.000 litros de fermentación y un tren de embotellado isobárico de 4.000 botellas/hora. Y todo ello con las pruebas del inicio aún en el recuerdo: "diseñamos y construimos, nosotros mismos, un equipo de 120 litros", comenta uno de los hermanos León. Para disfrutar de esta cerveza en nuestras mesas, se lleva a cabo un proceso muy cuidado, que empieza con la recepción de los ingredientes y el molido de las cantidades necesarias para la receta que se va a elaborar. Tras esto, la malta cae al macerador, donde el agua caliente ayuda a la maceración, con la extracción

de azúcares del almidón, que más tarde, durante la fermentación, se convertirán en alcohol y CO₂.

Después de separar el líquido del grano en la cuba filtro, se procede a la cocción del mosto. Es en este momento cuando, como explica Jesús León, se añaden los lúpulos, que son los que dan amargor, aroma y sabor a la cerveza, para seguir con el centrifugado, enfriamiento y trasvase a los depósitos de fermentación, "proceso que suele durar entre 7 y 10 días", y así continuar con su maduración en frío, es decir, "que la cerveza se estabilice y se limpie", comenta Jesús León. Este proceso suele tardar "dos semanas para las cervezas más suaves y entre tres y cuatro semanas para las cervezas más complejas", aunque este paso puede durar hasta meses; todo dependerá del estilo de cerveza.

El proceso finaliza con el envasado en barriles de 20 y 30 litros, o botella de 33cl, para su comercialización.

La cerveza se dio a conocer en la Feria Ecuatur de Yunquera y está teniendo una buena acogida, porque, como reconoce uno de sus responsables, "la gente la prueba por curiosidad, le gusta y repite". Una gran aceptación que se comprueba en los más de 90 puntos de venta actuales, en Guadalajara, Toledo, Alcalá de Henares o Madrid, donde se puede adquirir esta cerveza alcañena, además de los bares y restaurantes en los que ya se puede tomar. Ahora, el objetivo es seguir creciendo "poquito a poco" y que "Arriaca se convierta en la cerveza artesana de referencia en Guadalajara" y, lo que es más importante, "que la gente de Guadalajara la sienta como suya".

crean una cerveza especial para ser degustada con los cinco sentidos.

Arriaca Imperial Porter: Excelente para disfrutarla sola y con tranquilidad y paciencia, se convierte también en un acompañante perfecto para maridar con el postre, especialmente con tartas y chocolates. "Se trata de una cerveza compleja, profunda, tanto en sabor como en aroma, pero que resulta fácil de beber".

Además de la fábrica, ubicada en el polígono Mohedano de Yunquera de Henares, Cervezas Arriaca cuenta con una zona de tienda y catas, donde clientes y profesionales del sector acuden a probar el producto y a ver, "in situ", su fabricación, así como a la divulgación de la cultura cervecera y la compra de esta cerveza.



Un proyecto que busca el acompañamiento personalizado al emprendedor. / Marta Sanz

La Diputación se vuelca con los emprendedores

Con la presentación del proyecto Faro, dentro del programa DipuEmplea

E. de G. / Guadalajara

Un total de 17 personas apuestan por sacar adelante sus nuevos proyectos y em-

prender un nuevo camino que les abra las puertas del mercado laboral. La Diputación de Guadalajara,

a través del proyecto Faro, dentro del programa DipuEmplea, ofrece acompañamiento personalizado

a través de las técnicas 'coaching' y 'mentoring' para ayudar a todos estos emprendedores de diversas edades.

Ana Guarnos, ha sido la encargada de presentar este nuevo proyecto cuya filosofía es la misma por la que la Diputación está apostando desde el inicio de mandato bajo las premisas de la formación y el empleo. Junto a los diputados de Bienestar Social y Promoción Económica, Antonio Ruíz y Alberto Domínguez, respectivamente; el secretario general de CEOE-Cepyme, Javier Arriola, y el 'coach' del proyecto Ignacio Redondo, Guarnos ha explicado que el proyecto Faro "es una propuesta para impulsar proyectos con valor social y trata de apoyar aquellas iniciativas empresariales que estén relacionadas con las distintas áreas del trabajo social, un sector que incluye un amplio abanico de posibilidades —servicios de la

vida cotidiana, para mejora de la calidad de vida, servicios de ocio o medioambientales.

Los mentores contribuyen a facilitar el camino a los nuevos emprendedores y afianzar el éxito de las iniciativas empresariales más innovadoras en sus primeras etapas de desarrollo que son en las que precisamente el emprendedor se puede encontrar más solo, unido al desconocimiento de nuevas figuras o conceptos técnicos, relativos a la financiación, marketing, o la gestión de sus emociones que serán tratadas con las herramientas de 'coaching' durante el proceso.

Asimismo, la presidenta de la Diputación ha mostrado su "admiración" hacia todas las personas participantes del proyecto Faro resaltando otras iniciativas que también se están llevando a cabo desde la Institución Provincial como diversos talleres que se están desarro-

llando hasta el próximo 24 de noviembre, jornadas específicas o los propios cursos del DipuEmplea puestos en marcha este año y a punto de finalizar.

"El fomento del emprendimiento es una de nuestras prioridades y, por ello, hemos dado un impulso con este tipo de proyectos y de jornadas que queremos que sirvan para ayudarnos a materializar una idea, un proyecto, que servirá para generar empleo", ha dicho Guarnos dirigiéndose a los emprendedores y agradeciendo también la colaboración en la organización del programa y la orientación de la patronal alcarreña CEOE-Cepyme con quien la Diputación mantiene una estrecha colaboración en este tipo de iniciativas.

La Diputación destina a este proyecto 18.000 euros. Dipuemplea es un programa cofinanciado por el FSE que la Diputación está desarrollando desde 2011

NUEVO RENAULT TRAFIC EL MOTOR DE TU ÉXITO

- MOTOR ENERGY TWIN TURBO LÍDER EN CONSUMO*
- AUTÉNTICA OFICINA MÓVIL CONECTADA
- LONGITUD DE CARGA OPTIMIZADA HASTA 4,15m
- DISEÑO MODERNO, DINÁMICO Y ROBUSTO



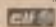
f Renault España YouTube Renault ESP

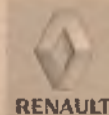
barcelona
world race

Descúbrelo en www.renault.es y haz tu pedido.

Gama Nuevo Trafic: consumo mixto (l/100km) desde 5,7 hasta 6,6. Emisiones CO₂ (g/km) desde 149 hasta 174.

*Mejor consumo en su categoría según NEDC

Renault 



2012 2013 **AUTOCARPE**
LÍDER EN CALIDAD

FCO. MEDINA Y MENDOZA. PARCELA 38. POLÍGONO INDUSTRIAL 2. SALIDA 51 DE LA A2. TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)
CC EL VAL. C/ZARAGOZA, S/N. TEL. 918 88 19 99. ALCALÁ DE HENARES
POL. AZQUE. C/CHILE, 11. TEL. 918 89 23 89. ALCALÁ DE HENARES
Pº DE LA ESTACIÓN, 2. TEL. 918 88 19 15. ALCALÁ DE HENARES
CC ALCALÁ MAGNA. C/ CUESTA DE TEATINOS, S/N. TEL. 616 71 57 51. ALCALÁ DE HENARES
autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es



Foto de familia de los representantes políticos, miembros de la Fundación e intervinientes en la gala. / Economía de Guadalajara

Presentado el Instituto de Innovación y Competitividad

De la Fundación de la Caja Rural de Castilla-La Mancha. Un instrumento dinamizador del crecimiento regional. A su presentación acudió la presidenta castellano-manchega

E. de G. / Guadalajara

Modernizar el tejido empresarial de la región y estimular la creación de nuevos negocios son los objetivos del Instituto de Innovación y Competitividad de la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha, que fue presentado en sociedad en una espectacular gala que congregó a numerosos representantes de la sociedad.

La presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, clausuró el acto acompañando al presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha y su Fundación, Andrés Gómez Mora, el director general de la entidad, Víctor Manuel Martín López, y la directora de la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha, Ana López-Casero. El Instituto de Innovación y

Competitividad es la herramienta clave de la estrategia de desarrollo regional de Caja Rural Castilla-La Mancha y su Fundación, con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha, para acelerar su proceso de convergencia con el resto de las regiones de la Unión Europea, poniendo énfasis especial en la actividad innovadora y emprendedora.

Destacados representantes institucionales, empresariales, de medios de comunicación, del sector primario y cooperativo y del ámbito financiero se dieron cita en este evento, que tuvo lugar en el Auditorio de la sede central de la entidad financiera conducido por Antonella Broglia, referente internacional en el mundo del emprendimiento, y amenizado con las ac-

tuaciones musicales de "Broken String Quintet", Danza de la Cooperación y el célebre violinista Ara Malikian.

Al término de la gala se ofreció un cóctel en el vestíbulo del edificio situado en la calle Méjico de la capital toledana.

El presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Andrés Gómez Mora, aseguró que en Castilla-La Mancha hay mucho talento y es una tierra de creación de nuevas oportunidades empresariales, de ahí la importancia de saber posicionarse, estando al lado del sector agropecuario, pymes, mujeres rurales y empresarios para impulsar la actividad económica y social de las zonas rurales y de las ciudades.

En similares términos se expresó el director general de la entidad,

Víctor Manuel Martín López, quien expresó su satisfacción por la enorme afluencia de público a este evento y garantizó que "nos motiva el compromiso con nuestra región: la pasión por emprender nuevas acciones, apostando por el talento, facilitando oportunidades para ganar en competitividad, canalizando nuestra vocación de servicio a nuestros socios y clientes y al conjunto de los ciudadanos".

Compromiso

Por su parte, López-Casero, quien aseveró que la creación de negocios cada vez está más viva en Castilla-La Mancha, explicó que "en este momento clave es necesario proporcionar todas las herramientas necesarias al mucho talento que tiene nuestra región, y dicho talento abonarlo, regarlo, cuidarlo y acompañarlo para obtener una muy buena cosecha".

La presidenta del Gobierno regional, María Dolores Cospedal, felicitó a la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha por este Instituto, que consideró "colaborador necesario" del Ejecutivo autónomo en su apuesta por "dotar de valor añadido al talento que tiene nuestra tierra". "El futuro depende de la competitividad y la innovación", afirmó la presidenta.

El Instituto de Innovación y Competitividad basa su actuación en tres principios: compromiso más estrategia más pasión, dando como resultado máxima acción. Compromiso con las personas, cercanía con sus circunstancias y problemas, ética y responsabilidad social como guías de una forma de hacer diferente, cooperación con todos los que comparten los mismos objetivos, innovación como elemento diferenciador y forma de avance y excelencia entendida como actitud en el hacer son los valores del Instituto, perfectamente alineados con los

de Caja Rural Castilla-La Mancha y su Fundación.

De esta forma, la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha contribuye a dinamizar las zonas rurales y generar progreso y riqueza en el tejido empresarial, cooperativo e institucional de la región de forma complementaria a su actividad financiera, desarrollando diferentes programas de análisis estratégico de la economía, formación directiva para la competitividad, emprendimiento, innovación y formación de líderes con valores.

Dinamización

De momento, este instrumento ha ya puesto en marcha la Escuela de Cooperativismo —a la que pertenece al programa DIRCOP de Dirección Integral de Cooperativas Agroalimentarias— la Escuela de Empresarios y Profesionales, con su reciente iniciativa DIRFAR de Dirección Integral de Farmacias Comunitarias, en colaboración con el Consejo de Colegios Oficiales Farmacéuticos de Castilla-La Mancha, o el Programa de Coaching para Emprendedores-, la plataforma Lazarus de creación y acompañamiento de empresas innovadoras y el programa de Dinamización del Comercio Minorista, en colaboración con el Ayuntamiento de Ciudad Real.

También la Fundación ha firmado un convenio de colaboración con la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) para realizar acciones de formación directiva con las organizaciones empresariales provinciales de la región.

La gala de presentación del Instituto constituyó una nueva ocasión más para reafirmar la fuerte implicación y apuesta de Caja Rural Castilla-La Mancha y su Fundación por la dinamización económica de la región y la generación de riqueza y empleo.

vivo  Guadalajara.com

TU NUEVA
WEB

Compras, ocio, cultura, deporte, servicios....

Todo Guadalajara a un clic.



Unos presupuestos para mejorar la economía regional. / Economía de Guadalajara

Romaní afirma que los Presupuestos de 2015 reflejan los logros de las políticas regionales

E. de G. / Guadalajara

El consejero de Hacienda del Gobierno de Castilla-La Mancha, Arturo Romaní, aseguró que los Presupuestos para el año 2015 elaborados por el Gobierno de Cospedal "vienen con buenas noticias y, como se puede ver

en los informes que acompañan el texto, nos permite ver lo que hemos conseguido con las políticas que hemos aplicado".

De esta manera se expresó Romaní durante la presentación del proyecto Atid 21, una proyección multisensorial histórica sobre Toledo que ha contado con financiación de InverCLM, la herramienta financiera del Gobierno regional para respaldar a las empresas y a los emprendedores de Castilla-La Mancha.

A preguntas de los periodistas, Romaní ha asegurado que el Partido Socialista "va en la línea de siempre" respecto al Presupuesto de 2015, porque "no tienen una opinión fundamentada ni están haciendo aportaciones con sustancia".

Por ello, el consejero de Hacienda ha animado a los socialistas de la región "a que estudien las cuentas del próximo año para ayu-

dar a orientar mejor la política económica del Gobierno regional".

Emprendimiento

Según ha indicado Romaní, InverCLM ha hecho una aportación para esta iniciativa por valor de 125.000 euros. "Es un proyecto novedoso y original porque es una proyección en seis dimensiones con efectos especiales senso-

Desde el Gobierno regional se apoyan sectores económicos muy diferentes entre sí

riales", explicó. En este sentido, el consejero afirmó que desde el Gobierno regional "apoyamos sectores económicos muy distintos, a través de las herramientas en forma de avales y presta-

mos con las que contamos, que son muy versátiles y se dirigen a la nueva inversión y a los empresarios que quieren continuar funcionando y tienen necesidades de circulante".

Además, Romaní elogió el esfuerzo que está realizando el Gobierno presidido por María Dolores Cospedal para dar a conocer estas herramientas disponibles para los empresarios, "y cubrir en la medida de nuestras posibilidades las demandas de inversión que estos tienen". Por su parte, Gil Gidron, uno de los promotores del proyecto, ha resaltado que "desde el punto de vista económico hemos tenido mucha ayuda del Gobierno autonómico" para desarrollar esta iniciativa que, a su juicio, "supone un cambio de paradigma de la oferta turística de Toledo, de España y a nivel universal, en cuanto a los contenidos y la tecnología".



Donde otros operadores de internet no llegan, SdC Telecom suministra internet con velocidad real a tu empresa, a precios muy competitivos...

Conexiones Asimétricas:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Limite Descarga	Cuota mensual
SdC-6/1	6	1	ilimitado	42 €
SdC-12/1	12	1	ilimitado	53 €
SdC-20/2	20	2	ilimitado	63 €
SdC-25/2	25	3	ilimitado	88 €

Conexiones Simétricas con Caudal Garantizado:

Tarifas	Velocidad Descarga	Velocidad Subida	Cuota mensual. Promoción lanzamiento
SdC- 5/5	5	5	158€
SdC-10/10	10	10	263€
SdC-15/15	15	15	347€
SdC-20/20	20	20	430€

- NOTA.- Todos los precios se incrementarán con el IVA correspondiente

...y por ser socio de CEOE, se aplicará un 10% de descuento adicional, sobre las tarifas indicadas.

SOLICITA INFORMACIÓN en el Tel.: 949 20.10.20
o en sdctelecom@antenas-sdc.com

E. de G. / Guadalajara

Bajo el título "Europa, conjunto de oportunidades para España", CEOE-CEPYME

Guadalajara ha desarrollado una nueva jornada informativa dentro del ciclo de conferencias Hablemos de Europa, y que contó con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la Unión Europea.

La jornada, celebrada en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara, reunió a medio centenar de empresarios interesados en la protección del medio ambiente. La sesión, titulada "La PYME ante la normativa europea de medio ambiente", se basó en las normativas europeas que ahora mismo están en vigor en materia de medio ambiente, haciendo especial hincapié en la directiva que establece un marco de responsabilidad medioambiental fundada en

Los empresarios se informan en materia medioambiental

Estuvo organizada por CEOE-CEPYME Guadalajara con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la Unión Europea a través del programa Hablemos de Europa

el principio de "quien contamina paga".

Donde el principio de responsabilidad se aplica a los daños medioambientales y a las amenazas de tales daños causados por actividades profesionales y, siempre y cuando, se pueda establecer el vínculo entre el daño y la actividad causante.

Olga Villegas, jefe de área de la dirección general de Calidad e Impacto Ambiental del Gobierno de Castilla-La Mancha fue la encargada de contar todo esto a los empresa-



Los asistentes se han mostrado muy interesados en el tema. / Marta Sanz

rios presentes, quien mostró también que la normativa fomenta una acción

preventiva y reparadora. Por su parte, Rafael García, jefe de sección de

la dirección general de Calidad e Impacto Ambiental del Gobierno de Castilla-La Mancha, mostró, en una segunda ponencia las aplicaciones telemáticas para la gestión de los residuos, archivo cronológico (ACRO).

Una jornada, organizada por CEOE-CEPYME Guadalajara y que contó con el patrocinio de la Secretaría del Estado para la Unión Europea y que se enmarca dentro del programa Hablemos de Europa.

Para cualquier aclaración

en materia de medio ambiente, pueden ponerse en contacto con el departamento de Medio Ambiente y Calidad de CEOE-CEPYME Guadalajara en el 949-21-21-00 o a través del correo electrónico medioambiente@ceogadajalajara.es

Se ha hecho hincapié en la directiva que establece un marco de responsabilidad medioambiental fundada en el principio de "quien contamina paga".

**ACÉPTALO EMPRENDEDOR,
NO PUEDES HACER
TODO TÚ SÓLO.
APRENDE A DELEGAR**
#soyempreendedor



{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}



PRUEBALO
GRATIS

www.tucanagestion.com

El programa de facturación más fácil de usar



El nuevo centro contará con cuatro profesores, dos de ellos, nativos. / Economía de Guadalajara

KIDS&US, un nuevo método de aprendizaje del inglés

Un método de aprendizaje del inglés para niños hasta 18 años, donde prima el aprendizaje natural. Cuenta ya con 200 centros en España

Marta Sanz / Guadalajara

Se suele decir que los niños son como esponjas, pues desde que nacen empiezan a observar todo lo que les rodea y aprender a partir de esa observación. Aprenden a andar y hablar su idioma materno. En este último aspecto, en el habla, los expertos consideran que es en los primeros años de vida cuando los seres humanos somos capaces de aprender otros idiomas con la misma facilidad con la que aprendemos nuestra lengua materna.

Por este motivo, para que el aprendizaje de otro idioma sea algo natural, nace hace unos años Kids&Us, que cuenta ya con cerca de 200 centros en España y que está creada por una empresaria catalana. Un método de aprendizaje del inglés para niños

desde 1 a 18 años, donde prima el aprendizaje natural.

Coral Martínez, es una joven traductora alcarreña de 27 años que cree en este método de aprendizaje y, para ello, ha puesto en marcha una de las delegaciones de Kids&Us en la capital alcarreña. Una red de escuelas de inglés infantil donde “cogemos niños desde un año, teniendo que acceder estos antes de cumplir los 8 años”, explica la responsable del centro alcarreño, a lo que añade “de cero a 3 años es cuando más preparados estamos para el aprendizaje”, por lo que es el momento ideal para adquirir sistemas lingüísticos nuevos. Aunque como reconoce Martínez “siempre se está a tiempo de aprender nuevos idiomas, pero de otra manera”.

El centro alcarreño abre sus puertas en el Bulevar del Alto Tajo con más de 80 alumnos

los niños se familiarizan con la lengua y trabajan el plano oral del idioma sin darse cuenta

Pese a su juventud, su trayectoria profesional es amplia. Tras trabajar como profesora de inglés y castellano, vio que la enseñanza tradicional no la terminaba de llenar, por lo que hace algo más de un año encontró la posibilidad de trabajar en Kids&Us, donde ha ido creciendo personal y profesionalmente, pues de ser profesora pasó a ser la directora de uno de los centros a convertirse en su propia jefa con la apertura de este centro en Guadalajara. Donde se aprende inglés jugando, “sin olvidarnos del guión académico y formativo que tenemos que seguir”, comenta la responsable del centro que acaba de abrir sus puertas con más de 80 alumnos en el Bulevar del Alto Tajo, a lo que añade, “las clases son muy reducidas, en el grupo de los bebés no puede haber más de cinco y de los más mayores el máximo de alumnos son ocho”.

La metodología Kids&Us imita el proceso de adquisición de la lengua materna y es por ello que, aunque los niños vayan a la academia una vez a la semana, “tienen un contacto diario con la lengua a través de un CD que escuchan en casa y que dura alrededor de 10 minutos”, de esta manera los niños se familiarizan con la lengua y trabajan el plano oral del idioma sin darse cuenta. Además, esta escucha se puede compaginar con cualquier otra actividad que esté realizando el niño. Para llevar a cabo esta labor formativa, Coral Martínez contará en la delegación de Kids&Us de Guadalajara con cuatro profesores, donde “dos serán nativos y los otros dos bilingües”, para ofrecer calidad a sus alumnos y que, desde bebés aprendan un segundo idioma con la misma naturalidad que su lengua materna.

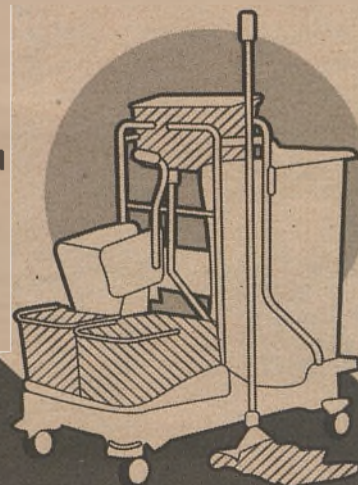


Las aulas están decoradas de forma atractiva para los más pequeños/E. de G.

OPTIMICE SUS COSTES
EN LIMPIEZA.



Servicio Profesional
Flexibilidad
Garantía de Satisfacción
¡¡LLAMA AHORA!!
949 337 525



WWW.MANCHALAN.COM

Gracias al cliente, existimos.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

CEOE-CEPYME Guadalajara

¡Reserva ya tu plaza!



CURSOS ALTA DIRECCIÓN

FORMACIÓN BONIFICABLE



► EXCEL PROFESIONAL PARA LA PYME, 22 DE SEPTIEMBRE. RESERVA TU PLAZA YA

¡Reserva ya tu plaza!



FORMACIÓN PRIVADA

FORMACIÓN BONIFICABLE



► **GESTION DE LA EMPRESA:**

- SAP TEÓRICO Y PRACTICO
- Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios

► **CURSOS PARA TRANSPORTES:**

- CAP Y ADR
- Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios



FORMACIÓN SUBVENCIONADA

*Cursos gratuitos
Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos*



► **NUEVOS MERCADOS PARA PYMES, COMIENZO 1 DE SEPTIEMBRE. RESERVA TU PLAZA YA**

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en www.ceoeguadalajara.es



SEDE CENTRAL
C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA

Teléfono: 949 21 21 00 / 05 · Fax: 949 21 63 98

DELEGACIÓN SIGÜENZA
Edif. El Torreón. C/ Valencia. s/n 1ª Planta
19250 SIGÜENZA

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:
formacion@ceoeguadalajara.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
info.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:
bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:
calidad.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:
gestion.formacion@ceoeguadalajara.es

Real Decreto-Ley 16/2013 como justificación del despido objetivo

También pueden justificar otras reestructuraciones laborales. Entró en vigor el pasado 20 de diciembre de 2013, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores



Las medidas adoptadas son para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores. / Economía de Guadalajara

Gabriel Arquerros Martín y Adolfo López del Río. Ruiz-Ayucar/ Guadalajara

Desde el pasado 22 de diciembre de 2013 está en vigor el Real Decreto-Ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, el cual dispone en su Disposición final tercera (Conceptos computables en la base de cotización del Régimen General de la Seguridad Social) un cambio importante de la redacción del artículo 109 de la Ley General de la Seguridad social. Dicha modificación introdujo cambios importantes en los conceptos computables en la base de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

El apartado segundo del mencionado artículo concreta las excepciones al supuesto general por el que "cualquier remuneración percibida por el trabajador por cuenta ajena deberá cotizar".

A partir del citado Real Decreto-Ley, los conceptos

exentos de cotización quedaron limitados de forma exclusiva a:

a) Las asignaciones para gastos de locomoción del trabajador que se desplace fuera de su centro habitual de trabajo para realizar el mismo en lugar distinto, cuando utilice medios de transporte público, siempre que el importe de dichos gastos se justifique mediante factura o documento equivalente.

b) Las asignaciones para gastos de locomoción del trabajador que se desplace fuera de su centro habitual de trabajo para realizar el mismo en lugar distinto, no comprendidos en el apartado anterior, así como para gastos normales de manutención y estancia generados en municipio distinto del lugar del trabajo habitual del percceptor y del que constituya su residencia, en la cuantía y con el alcance previstos en la normativa estatal reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

c) Las indemnizaciones por

fallecimiento y las correspondientes a traslados, suspensiones y despidos.

Las indemnizaciones por fallecimiento y las correspondientes a traslados y suspensiones estarán exentas de cotización hasta la cuantía máxima prevista en

Cambio importante de la redacción del artículo 109 de la Ley General de la Seguridad social

norma sectorial o convenio colectivo aplicable.

Las indemnizaciones por despido o cese del trabajador estarán exentas en la cuantía establecida con carácter obligatorio en la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en su normativa de desarrollo o, en su caso, en la normativa reguladora de la ejecución de sentencias, sin que pueda considerarse como tal la establecida en virtud de convenio, pacto o contrato.

Cuando se extinga el contrato de trabajo con anterioridad al acto de conciliación, estarán exentas las indemnizaciones por despido que no excedan de la que hubiera correspondido en el caso de que éste hubiera sido declarado improcedente, y no se trate de extinciones de mutuo acuerdo en el marco de planes o sistemas colectivos de bajas incentivadas.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, en los supuestos de despido o cese como consecuencia de despidos colectivos, tramitados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, o producidos por las causas previstas en la letra c) del artículo 52 de la citada Ley, siempre que en ambos casos se deban a causas económicas, técnicas, organizativas, de producción o por fuerza mayor, quedará exenta la parte de indemnización percibida que no supere los límites establecidos con ca-

rácter obligatorio en el mencionado Estatuto para el despido improcedente.

d) Las prestaciones de la Seguridad Social, las mejoras de las prestaciones por incapacidad temporal concedidas por las empresas y las asignaciones destinadas por éstas para satisfacer gastos de estudios dirigidos a la actualización, capacitación o reciclaje del personal a su servicio, cuando tales estudios vengán exigidos por el desarrollo de sus actividades o las características de los puestos de trabajo.

e) Las horas extraordinarias, salvo para la cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

De esta forma, el artículo 109 dejó fuera de la exclusión distintos conceptos que con anterioridad a la reforma sí estaban incluidos, tales como son, entre otros:

Plus Transporte/Distancia
Plus Comedor
Asignaciones asistenciales - Productos o servicios a precios rebajados - Stock-options - etc

A partir del citado Decreto-Ley tanto las empresas como los trabajadores deben cotizar por estos conceptos de acuerdo con las respectivas obligaciones que para cada uno de ellos se establecen con carácter general para las retribuciones salariales.

En el caso de las cuotas a cargo del empresario, la suma de los tipos medios de todas las contingencias por las que se cotiza (contingencias comunes, contingencias profesionales, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional) es del 31%. Lo que implica que las empresas deberán ingresar el importe proporcional a dicho tipo en las correspondientes declaraciones de cotización de los trabajadores a su cargo. Este incremento de los cos-

tes salariales tiene una incidencia directa y negativa en los márgenes de las empresas. En aquellas empresas en las que el importe del gasto de personal tiene una relevancia importante en sus cuentas de resultados, esta nueva legislación provocará un incremento de sus costes y una disminución por tanto de sus márgenes con un impacto mayor en aquellos márgenes que sean muy ajustados (algo habitual en el entorno de crisis en que nos seguimos moviendo) pudiendo suceder que los mismos pasasen a ser negativos.

El artículo 52.c del Estatuto de los trabajadores establece que el contrato de trabajo podrá extinguirse cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1, entendiéndose éstas "cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas. En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante tres trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior."

De igual manera para la aplicación de reestructuraciones laborales en la empresa, se exige la existencia de probadas razones económicas de una forma aún menos estricta que para el despido objetivo.

En conclusión, la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores puede en algún caso justificar tanto un despido objetivo por causas económicas así como la aplicación de las distintas reestructuraciones laborales en la medida en que el incremento de sus costes suponga márgenes negativos de manera sostenida en el tiempo.

De existir cualquier tipo de duda respecto a este tema o a su aplicación, que no haya podido abordarse en este artículo, puede dirigirla a info@ruiz-ayucar.net

Los contenidos laborales del RDL 8/2014, de 4 de julio

Aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se va a desgranar lo elementos esenciales de su Título IV en lo atinente a la Estrategia Española de Activación para el Empleo

Óscar Serra / Guadalajara

Tal y como exponíamos en el artículo anterior, en esta segunda entrega de los aspectos laborales del Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, vamos a desgranar lo elementos esenciales de su Título IV en lo atinente a la Estrategia Española de Activación para el Empleo.

b) Medidas de apoyo a la contratación. Capítulo I, sección 3ª. Para el apoyo a la contratación se establecen una serie de incentivos que inciden en la contratación indefinida y en los contratos formativos.



Las ayudas a la contratación son un apoyo más a la dinamización de la economía. / Economía de Guadalajara

Indefinida

Se establece una bonificación para la contratación indefinida de personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que supone para las empresas, incluidos los trabajadores autónomos y las entidades de la Economía Social, una bonificación mensual en la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social de 300 euros durante un máximo de 6 meses. Esta medida será compa-

Para el apoyo a la contratación se establecen una serie de incentivos

La empresa o el trabajador autónomo deberá mantener al trabajador, al menos, seis meses

tible con el resto de incentivos, siempre que el importe mensual a cotizar por la empresa o el trabajador autónomo no sea negativo.

La empresa o el trabajador autónomo deberá mantener al trabajador, al menos, seis meses desde el inicio de la relación la-

boral. En caso de incumplimiento de esta obligación se deberá proceder al reintegro de la bonificación.

También estarán obligados a incrementar con la nueva contratación tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total y mantener el nuevo nivel alcanzado con la contratación durante todo el período de disfrute de la bonificación.

A estos efectos, no se tienen en cuenta los despidos objetivos o disciplinarios que no hayan sido declarados improcedentes.

En el supuesto que la contratación sea a tiempo parcial, la jornada será como mínimo el 50% de la correspondiente a la de un trabajador a tiempo completo comparable, aplicándose una bonificación de entre 150 y 225 euros en función de la jornada de trabajo, 50% ó 75% de la jornada, respectivamente.

Las empresas sólo pueden aplicar una vez estas bonificaciones por cada uno de los beneficiarios del sistema, con independencia del período de bonificación disfrutado por la empresa por cada trabajador.

El plazo de aplicación va desde el día 6 de julio de 2014 hasta 30 de junio de 2016.

No se aplica esta bonificación a las contrataciones que determine la inclusión en cualquiera de los sistemas especiales.

Asimismo, se modifica la Ley

11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, para incluir a dicho colectivo de jóvenes en determinados incentivos a la contratación previstos en esta norma.

Formación

Este contrato dispone actualmente de una reducción del 100% de las cotizaciones para las empresas de menos de 250 trabajadores y del 75% para las empresas de 250 o más trabajadores.

Además, cuenta con una bonificación de hasta el 25% por la actividad formativa, que debe ser, como mínimo, del 25% el primer año y del 15% el segundo y tercer año.

El RDL prevé que, para las personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la cuantía máxima de las bonificaciones por la actividad formativa se pueda elevar a través de la modificación de su regulación. Además se recoge el compromiso de avanzar en la articulación de mecanismos que incentiven que las empresas realicen estos contratos a través de la compensación de los costes inherentes a la formación oficial, así como los derivados de la necesaria tutorización del trabajador.

Prácticas

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 puso en marcha una reducción del 50% en las cotizaciones por contingencias comunes para los contratos en prácticas.

A través de este Real Decreto-ley se establece una bonificación adicional del 50% a las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes. De esta forma el incentivo será del 100% si las empresas contratan a jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

Tiempo parcial

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 estableció una reducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes, 75% de reducción para empresas de más de 250 trabajadores y 100% para el resto, durante un máximo de 12 meses por la contratación de jóvenes desempleados menores de 30 años, sin empleo anterior, con una experiencia laboral inferior a tres meses o que procedan de otro sector, recualificación profesional, y que compatibilicen empleo con formación. Con este Real Decreto-ley se añade como beneficiarios de este incentivo a las personas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

LA PALABRA

Estarán obligados a incrementar con la nueva contratación tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total y mantener el nuevo nivel alcanzado con la contratación durante todo el período de disfrute de la bonificación

EL DATO

Las empresas sólo pueden aplicar una vez estas bonificaciones por cada uno de los beneficiarios del sistema con independencia del período de bonificación disfrutado por la empresa por cada trabajador

ACTUACIÓN

El RDL prevé que, para las personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la cuantía máxima de las bonificaciones por la actividad formativa se pueda elevar a través de la modificación de su regulación

EL DATO

En el supuesto que la contratación sea a tiempo parcial, la jornada será como mínimo el 50% de la correspondiente a la de un trabajador a tiempo completo comparable, aplicándose una bonificación de entre 150 y 225 euros en función de la jornada de trabajo, 50% ó 75% de la jornada, respectivamente



Se estudiaron las líneas estratégicas a seguir durante 2015. / Economía de Guadalajara

Los directores de los CEEIs regionales analizan los datos del primer semestre

En los primeros seis meses han asesorado a 954 emprendedores, ayudado a crear 203 empresas y cuentan con 195 empresas instaladas

E. de G./Guadalajara

Los directores de los Centros Europeos de Empresas e Innovación de Castilla-La Mancha, se han reunido en el vivero de Toledo para, además de analizar los datos del primer semestre del año, proponer y marcar las líneas de acción que llevarán a cabo estos centros a lo largo de 2015.

En dicha reunión han estado presentes, Rafael Sancho, director del CEEI de Toledo, así como Patricia Franco y Javier Rosell, directores de los CEEIs de Ciudad Real y Albacete, respectivamente y Javier Arriola, director del CEEI de Guadalajara.

Durante el encuentro se ha hecho mención de los 954 asesoramientos que, durante los primeros seis meses del año, se han llevado a cabo en los cuatro CEEIs castellano-manchegos. Una labor muy bien acogida por los emprendedores de la región, que han encontrado en estos Centros un lugar donde acudir para resolver sus dudas a la hora de montar su empresa, así como el apoyo necesario para la creación de su plan de empresa. Un apoyo integral, pues a estos emprendedores se les realiza un seguimiento desde que tienen la idea y acuden al centro, hasta que su sueño de ser empresario se hace realidad.

Un apoyo que es completo durante todo el proceso del emprendimiento, pues a los emprendedores se les ayuda con su plan de empresa y de

marketing, así como se les asesora donde poder conseguir la financiación, al mismo tiempo que se les da de alta por medio del punto PAE ubicado en todos los CEEIs castellano-manchegos.

Además, una vez que ya han constituido su empresa, desde los centros de empresas e innovación, se les da la posibilidad de instalarse en ellos, ya sea en las áreas de coworking, en la pre-incubadora o en su propio despacho.

Asesoramientos

Así, entre estos asesoramientos, 203 han sido las empresas que realmente han llegado a ser constituidas y, donde los CEEIs de Guadalajara, Albacete, Ciudad Real y Toledo, les han ayudado en su creación, con la tramitación burocrática y decisión ante la forma jurídica más adecuada para cada empresa.

Pero no solo cuentan las empresas creadas, las que están empezando a crecer, las que sólo son una idea que necesita madurar también es importante para los Centros Europeos de Empresas e Innovación para ello, uno de sus departamentos es la pre-incubadora y el vivero de empresas, donde, en estos momentos, hay ubicadas 195 empresas de toda Castilla-La Mancha y que, con la ayuda de los técnicos de cada uno de los centros maduran su proyecto empresarial, ven las fortalezas y debilidades de su idea para modificarla, hacerla

más real y que al final sea un proyecto empresarial viable.

Además del asesoramiento, los CEEIs regionales le dan gran importancia a la formación, por ello, desde cada uno de los centros se han organizado, a lo largo de los primeros seis meses del año, diferentes jornadas y seminarios dirigidos a emprendedores, donde la temática de las redes sociales, comercio on-line o comunicación y marketing han prevalecido, sin olvidarse de la parte más jurídica, financiera o administrativa.

Los CEEIs de Castilla-La Mancha cuentan con el aval del sistema regional de innovación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que como anunció la consejera de Empleo y Economía de la región, Carmen Casero, en una de sus visitas a Guadalajara, está dotado, para este 2014 con 400.000 euros. Dotación que los CEEIs castellano-manchegos esperan se mantengan en años sucesivos avalando así su trabajo y los datos positivos tanto en los asesoramientos que se llevan a cabo como en el número de empresas creadas.

Además de este apoyo, los CEEIs cuentan con la colaboración de sus diferentes patronos, entre los que se encuentran ayuntamientos, diputaciones provinciales, así como entidades privadas.

Red Goban

Otro de los aspectos a desta-

car de los CEEIs de Castilla-La Mancha es el trabajo que hacen con la Red Goban Business Angels regional, donde, a través de los Centros de Empresas e Innovación se facilita la financiación a los emprendedores, uniendo proyectos con inversores. Desde su creación, ha logrado más de 4.500.000 de euros para la financiación de nuevos proyectos empresariales.

Para ello se ha celebrado un foro Goban, el IX, desarrollado en Guadalajara y que contó con 7 proyectos empresariales de toda la región y la presencia de la consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, además de un centenar de empresarios y emprendedores interesados en el tema.

Unos datos que abalan el trabajo de los técnicos de los CEEIs de Castilla-La Mancha y que muestran el dinamismo de la economía de la región y de las ganas de emprender de los castellano-manchegos.

Para aquellos emprendedores que quieran más información pueden dirigirse a cualquiera de los CEEIs de Castilla-La Mancha. CEEI de Talavera de la Reina (Toledo), 925 72 14 24 o info@ceeivr.com, CEEI Albacete, 967 61 60 00 o ceei@ceeialbacete.com, CEEI Ciudad Real, 926 27 30 34 o ceei@ceeicr.es y CEEI Guadalajara, 949 88 14 25 o en el email info@ceeiguadalajara.es

Nuevas empresas en el CEEI alcarreño

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), comienza el mes de octubre con la incorporación de nuevas empresas, así como la ampliación de espacios de algunas de las ya instaladas, convirtiéndose, de esta manera, en el Centro de referencia del emprendimiento en Guadalajara.

Concretamente son seis las empresas las que en los próximos días entrarán a formar parte del CEEI alcarreño.

Luis Narro Fernández: Empresa dedicada a los servicios de gestión de comunidad de propietarios

Gema Martínez Poveda: Responsable de la empresa Energya Eficiente, dedicada al asesoramiento energético, tanto en el sector de la luz como para suministros de gas para PYMES y grandes empresas.

Francisco Javier Pérez Inés: Es el gerente de la empresa Alquilergestión, centrada en el asesoramiento y comercialización de inmuebles.

Además de estas empresas, dos emprendedores más se instalarán en la zona coworking, espacio que ha tenido muy buena acogida por parte de los empresarios, pues, además de tener un lugar donde trabajar, por un módico precio, el hecho de compartir espacio con otros emprendedores les facilita la búsqueda de sinergias y nuevas oportunidades laborales.

Mauro Olmeda Muñoz, con la empresa Creade, especializada en el diseño y gestión de espacios expositivos de empresas privadas e instituciones públicas en ferias, tanto nacionales como internacionales.

Fernando Royo Galochio, cuya empresa se centra en el diseño, implantación, mantenimiento y evolución de soluciones informáticas para el control de gestión basado en la plataforma SAP ERP.

Por otro lado, hay empresas ya instaladas en el centro que, debido a su volumen de negocio, han decidido ampliar sus instalaciones, pasando de uno a dos despachos. Este es el caso de Luis Álvarez Casado, cuya empresa presta servicios de asesoramiento y gestión en el cumplimiento de los requisitos laborales, fiscales, contables y legales.

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para aquellos que quieran más información www.ceeiguadalajara.es



Las empresas ven en el CEEI un buen lugar para su ubicación. / E. de G.

¿Qué es coworking?

★ Es tu oficina y espacio de trabajo

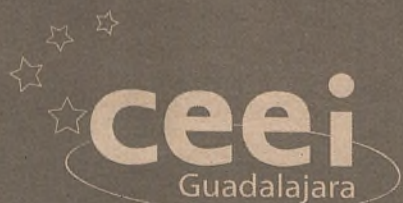
Teniendo a tu disposición: un puesto fijo, conexión a internet, salas de reuniones y otros servicios.

★ Son las personas

Una oficina multifuncional que posibilita la cooperación y sinergias con otros emprendedores y/o empresas.

¿A qué esperas para emprender?

A partir de
60€ al mes
puedes tener tu espacio, además de incluir todos los servicios del CEEI Guadalajara



• Avda. Buendía, 11 • 19005 Guadalajara • Telf. y Fax: 949 88 14 25 • www.ceeiguadalajara.es



E. de G. / Guadalajara

Nueva Alcarria cumple este año 75 años de historia. Para conmemorar sus bodas de diamante ha editado un libro, 'Nueva Alcarria: 75 años de información', que fue presentado públicamente en el salón de actos del Centro San José.

Más de 300 personas se dieron cita en este espacio para festejar, junto al periódico, esta fecha. Además, se inauguró una exposición que recorre las portadas, imágenes y noticias más significativas de las últimas décadas.

Leandro Esteban participó en la presentación del libro junto al consejero de Sanidad y Asuntos Sociales, José Ignacio Echániz, y la presidenta de la Diputación de Guadalajara, Ana Guarinos. También participaron el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, Jaime Carnicero, Miguel Bernal, presidente del Consejo de

Nueva Alcarria conmemora su 75 aniversario

Con la presentación de un libro, "Nueva Alcarria: 75 años de información" y que reunió a más de 300 personas y una exposición que recorre las portadas, imágenes y noticias más significativas de las últimas décadas

Administración de Nueva Alcarria, Félix Abánades, presidente de Grupo Rayet y Pedro Villaverde Martínez, presidente de honor del medio.

Todos los intervinientes coincidieron en destacar la importancia de los medios de comunicación dentro de la sociedad, pues al final, son estos los que informan de todo lo que acontece en un lugar.

Sin olvidar a sus suscriptores y lectores, los verdaderos artífices de que Nueva Alcarria, siga cada lunes y

viernes en los kioscos.

Los asistentes también recordaron el gran trabajo de los redactores de este medio, así como de todos los colaboradores que han pasado por él, contando las historias de sus pueblos o el devenir del un acto.

Nueva Alcarria ha pulsado la sociedad alcarreña durante 75 años, a pesar de los malos momentos vividos en épocas de crisis, han sabido renovarse para continuar siendo el medio de referencia en la provincia de Guadalajara.



El salón del Centro San José se quedó pequeño para albergar a los que acudieron al acto. / Marta Sanz

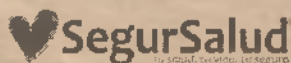
AdeslasPYMES
+ DENTAL ACTIVA

Ahora
4 meses gratis

Adeslas

Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara.

En Adeslas SegurCaixa sabemos que cada empresa tiene sus propias necesidades, por lo que te ofrecemos una **extensa gama de seguros de salud**.



Avenida de Francia, 10. 19005 Guadalajara.
Persona de contacto: Sara García Pérez.
949 21 97 03 - asesores@segursalud.com

Para más información o contratación:

Adeslas Guadalajara
Juan Díez Antón, 21

GLK 200 CDI por 35.700€*

Química pura.

Si los dos tenéis personalidad y carácter, entonces estáis hechos el uno para el otro. Demuéstralo en un GLK totalmente equipado con sistema de alerta por cansancio, Sistema Audio 20 CD con pantalla a color de 14,7 cm, Bluetooth con audio-streaming y toma USB, sensor de luz y lluvia y llantas de aleación de 20". Y por 800 euros más haz que la química sea perfecta con el paquete VISION**

Paquete equipo adicional "VISION"**:¹

- Navegador
- Faros bixenón inteligentes
- Parktronic



Mercedes-Benz

Disfruta de 3 años de garantía, reparaciones y mantenimiento por 26€ al mes (o hasta 45.000km)

Consumo medio 5,0-5,5 l/100 Km y emisiones de CO₂ desde 143-145 g/Km.

*GLK 200 CDI (143 CV) por 35.700€, IVA, IM, transporte incluidos. Oferta válida hasta 30/06/2014. **Coste paquete Vision 800€. Foto no corresponde con modelo ofertado.

Santogal Motor

C/Francisco Arítio 142.19004 Guadalajara

E-Mail: sgmontalvo@santogal.es Tel.: 949 202158

<http://www.mercedes-benz.es/>